# AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre del año 2024. Presidencia del Concejo Municipal Cholo D'Oleo.

## **ACTA NÚM 19-24**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 12 del mes de noviembre del año 2024, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Ordinaria los señores Regidores; Cholo D'Oleo Presidente y Vicepresidente Frank Medina, Francisco Alberto Veras López, José Luis Marine Plasencia, Oscar Federico Reyes Tavarez, , Moisés Danilo Moronta Díaz, Esmeily Daniel Espinal Domínguez, Beatriz Gonell Regalado, Alfonso Durán Escolástico, Amarilis del Carmen Baret Martínez, Alberto José Hernández Reinoso, Ambiorix de Jesús Rodríguez, Carlos Raúl Domínguez, María Magdalena Rodríguez Paulino, Edwin Aurelio Núñez Méndez, Ana Lucia Rosario Cabrera, Vicente Díaz, Leonardo de Jesús Vásquez García, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Albany Almonte, Ambioris González, Bélgica Espaillat, Chanell Almonte, Héctor Concepción, Engels de Jesús, José Francisco Núñez, Juan Gómez, Odalys Tejada, Robinson Cabrera, Venecia Morales, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Amelia Núñez, Mariano Paulino, Leticia Cruz Hernández, Luis Antonio Cabrera Hernández, Antonio Vásquez, Brito por el Partido de la Fuerza del Pueblo (FP); Edinson Taveras Mercado, Marino Antonio Colón, por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Yuderka Castellano por el Partido Justicia Social (JS); Disneiry Betances por el Partido Dominicanos por el Cambio (DXC); Alexander Germoso Almonte por el Partido Opción Democrática (OD); Asistido por el Lic. Arismendi Dajer Camilo Secretario General en representación del Lic. José Ulises Rodríguez Guzmán Alcalde Municipal y por el Secretario Municipal del Concejo, quien suscribe. Siendo 11:03 A. M. de la mañana.

-No asistieron los Regidores: Frank Medina, Alberto José Hernández, Esmeily Espinal Chanell Almonte, Amelia Núñez, Luis Antonio Cabrera Hernández, Yuderka Castellanos.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, siendo las 11:03 A. M de la mañana de fecha 12 de noviembre del año 2024, queda abierta la Sesión Extraordinaria.

AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 10:00 A.M.

### **AGENDA**

- 1. PASE DE LISTA PARA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. INFORME FINAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNIC
- 3. INFORME DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE LOS PROYECTOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

- 4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2025.
- 5. RATIFICACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2025.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, bien, los colegas regidores que estén de acuerdo con la agenda a desarrollarse en el día de hoy, favor levantar su mano derecha, APROBADO.

**-El regidor presidente, Cholo D' Oleo,** vamos entonces a solicitarle al comité de seguimiento del presupuesto participativo del año 2024, para que nos den un informe en el día de hoy.

-Representante del Comité de Seguimiento, buenos días señores miembros de la mesa principal y a los honorables regidores. A continuación, vamos a dar todas las informaciones correspondientes a este año 2024 del presupuesto participativo. Antes de dar estas informaciones tengo para decirles que esto tiene un antes y un después. Durante el 2023 y el 2024 se nos aprobó lo que es el presupuesto participativo 2024, durante esa temporada hubo algunas reuniones y luego por los procesos electorales, campañas y elecciones estuvo rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante un tiempo, entonces nosotros los comunitarios siempre nos manteníamos rezagada durante d preguntando, ¿qué ha pasado con las obras que ganamos?, que ganaron las distintantes comunidades, en eso luego, pasó ese proceso en ese momento de rezagado y, cuando la nuevas autoridades asumieron el 24 de abril, comenzaron de una vez a convocardo po darnos las informaciones porque nosotros nos cuestionábamos, ¿cómo va eso? a que varias convocatorias, reuniones. Hay que destacar que, a partir de ahí, lo que son las diferentes direcciones de programación del presupuesto participativo, hubo mucha transparencia en cuanto a las informaciones que nos daban. A partir de ahí, en una de esas tantas reuniones que tuvimos con el señor, nuestro alcalde Ulises Rodríguez participó de una reunión y nos prometió que ese picazo se iba a dar desde que entrara el 2025. Durante ese proceso de licitación, antes, fueron sobreestimadas y la gestión actual sometieron de nuevo el presupuesto participativo, o sea, evaluaron. Hubo una evaluación y en esa evaluación se dieron cuenta que había ciertas debilidades y luego cuando estuvimos en una de esas reuniones vuelvo y repito, fuimos convocados varias veces para darnos esas informaciones. Luego, entonces se prometió lo que es el primer picazo y en una reunión que ayer tuvimos con la dirección de recaudación se nos dijo que ya para la próxima semana estas obras de cada comunidad se va a dar lo que es el primer picazo. Por eso a continuación, vamos a dar las obras, tenemos:

NOMBRE OBRA	MONTO	CONTRATISTA
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES VILLA VERDE	RD\$6,922,072.07	COEQUISA
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES RES. DON ANTONIO	RD\$12,368,724.47	CQC INGENIERÍA EIRL
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES NONÓN DÍAZ	RD\$10,295,122.24	CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA
REMOZAMIENTO CAPILLA LOS PÉREZ DE GURABO	RD\$8,118,900.49	INGENIERÍA CARRASCO GUERRERA
REMOZAMIENTO DE CANCHA HATO MAYOR	RD\$18,029,628.85	PROCOMER, SRL
REMOZAMIENTO DE PARQUE, JARDINES DEL YAQUE	RD\$9,816,808.83	PROCSA
CONSTRUCCIÓN DE CASA CLUB VISTA LINDA	RD\$12,172,199.77	MULTIHIERROS Y CONSTRUCCIONES, SRL
CONSTRUCCIÓN DE CASA CLUB JARDINES DEL OESTE	RD\$11,636,814.54	MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ ESPINAL
REMOZAMIENTO DE CASA CLUB LA TERRAZA	RD\$15,725,094.62	ENA INGENIERÍA Y MATERIANS SEL
REMOZAMIENTO DE CASA CLUB DON NICOLAS, LA OTRA BANDA	RD\$7,373,568.46	MARTÍNEZ ESPAILLAT CONSTRUCTORES, SRL
		1,00

Ahí están todas las obras que ya fueron asignadas, que ya fueron attadicadas y para la próxima semana tendremos ya el primer picazo, ¡muchas gracias!

RD\$112,458,934.34

**TOTAL** 

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, sobre el informe tiene la palabra el solega regido Odalys Tejada del Partido Fuerza del Pueblo, FP.

-El regidor Odalys Tejada, miren señores, el presupuesto participativo 2024 que era lo que nosotros vinimos a conocer, el informe del presupuesto participativo, que es un derecho que las comunidades se han ganado, primero que sean ganado y que se han ganado con los recursos de este ayuntamiento que son recursos del Estado Dominicano, pero de cada ciudadano en santiago, y me preocupé al escuchar el informe del ciudadano, porque señor presidente, a mí en palabras que él no las tenía ni escritas, y no porque no las tenía escrita, sino que fue a parte técnica que a él no le correspondía. Primero, yo no estoy para defender si una obra fue sobreevaluada o se está haciendo a un precio menor, gloria a Dios porque se pueda ser más eficiente con los recursos de los ciudadanos de santiago, pero cuando él

habla de las obras sobreevaluadas, yo quiero que él se ponga aquí otra vez, y que explique en qué conceptos, parte técnica fueron sobreevaluadas esas obras, porque nosotros como concejo y en mí caso, que soy regidor en segunda ocasión y que nos tocó estar aquí y aprobar ese presupuesto participativo 2024, a mí me extraña, y aquí repetimos veinte regidores que estuvimos en el cuatrenio 2020-2024, porque para que haya una sobreevaluación de las obras, tiene que haber un desglose específico en cada renglón en que fueron sobreevaluadas esas obras. Entonces, ¿cuál es el informe señor presidente?, sencillo, aceptamos que esta una nueva administración, que el presupuesto participativo 2024 pasa ya a desarrollarse en el 2025, y es sencillo el informe de esto, y aquí no vamos a cuestionar ni las excusas, porque tampoco a él le correspondía dar excusas de por qué no se ha empezado las obras del presupuesto participativo 2024. Lo más importante es que en este escenario democrático podamos presidente, y ustedes, que podamos cuidar la parte solemne porque esta es una sesión extraordinaria donde vienen los ciudadanos a expresarse, pero a expresarse con la verdad, con las diferentes necesidades que tienen sus comunidades. Aquí hay ingenieros, y si hubo una sobreevaluación en una obra de esas, que digan: Miren, en tal renglón en excavación se exageró, en vez de cavarse doscientos metros cúbicos, van hacer menos, se va a cortar por los menos setenta y cinco metros cúbicos y en ese renglón me va a decir el ingeniero de que se está ahorrando por ejemplo un 10% de la obra, pero venir aquí de manera alegre a decir que hay una sobreevaluación también nos está echando la culpa a nosotros los regidores que aprobamos ese presupuesto participativo como que somos cómplices y nosotros merecemos respeto. Pero también, la comunidad de donde están esas obras merecen respeto, y aquí no vinimos a juzgar al alcalde, porque el presupuesto participativo es un derecho de las comunidades, y, no sé por dónde empezar muchas situaciones porque no sé si es verdad, pero venir con mentiras y la desfachatez de polvo al alcalde. El presupuesto participativo, la ley 176-07 es un derecho que tienen la la legación de la leg comunidades, es un derecho no de mendigar porque ya es un derecho adquirido, ven director de la comunidades, es un derecho no de mendigar porque ya es un derecho adquirido, ven director de la comunidades, es un derecho no de mendigar porque ya es un derecho adquirido, ven director de la comunidades, es un derecho no de mendigar porque ya es un derecho adquirido, ven de la comunidades, es un derecho no de mendigar porque ya es un derecho adquirido, ven de la comunidades, es un derecho adquirido, ven de la comunidades de la comunidade del comunidade de la comunidade del administraciones, ¿qué pasó?, no se cumplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se pasó al otro año, se camplió lo de ese año, se campli darle seguimiento y más nada, y miren, nosotros con las dos manos vamos aprobar, pero no venga a cuestionar parte técnica que no le corresponden a él. Entonces, sencillo presidente, estoy solicitando que, si él puede venga técnicamente a explicar cada obra que fue presidente sobreevaluada y así nosotros como concejo, antes de someter el informe podamos entonces decir, aprobado. Y que quede claro, el presupuesto participativo no es

El regidor presidente, Cholo D' Oleo, gracias al colega regidor por su participación. Decirle al colega en primer lugar, la persona que rindió el informe en ningún momento dijo que aquí los comunitarios andaban mendigando, nunca lo dijo colega, o sea tiene que retractarse, pedirle disculpa porque él nunca utilizo esos términos. También colega es bueno que se sepa que cuando van a rendir un informe, bueno es un informe usted no puede limitarlo a que digan lo que usted quiere escuchar, es un informe y si se dijeron algunos montos no es él que debe de darle la respuesta porque eso está aquí, se supone que hubo un equipo técnico que tiene derecho, al entrar la nueva administración tiene derecho de hacer una nueva evaluación. Y, en otro orden, no solamente colega a usted le importa o le interesa el destino de las comunidades ni de los comunitarios, a todos nosotros también

un asunto de mendigar, es un asunto de derecho y lo dice la ley, ¡muchas gracias!

nos importa y nos interesa, a todos los regidores porque todos los que estamos aquí somos comunitarios, trabajamos de la mano con las juntas de vecinos, vivimos metidos en los barrios, o sea, que todos estamos con el mismo objetivo, pero también nosotros aquí tenemos un interés marcado, esta gestión tiene un objetivo y es hacerle las obras a los comunitarios y esas obras que usted dijo que no anden mendigando, es con el dinero del pueblo, de ustedes y están ahí y nosotros le damos garantía a todos los comunitarios, sea con un peso o sea con lo que sea, pero esas obras se van hacer tal cual fueron diseñadas para cada comunidad, y que si una obra costaba diez millones y hoy se va hacer con cinco, ¡qué bueno!, porque ese dinero se va a usar para otra cosa, bacheos, ayudas sociales, aceras y contenes y quizás para otras comunidades que no pudieron ser beneficiadas, con ese dinerito que va a sobrar, en el presupuesto administrativo esas obras se van a incluir para que todos nos beneficiemos, ese es el objetivo de esta administración. Sobre el tema tiene la palabra la colega regidora Amarilis Baret del Partido Revolucionario Moderno, PRM.

-La regidora Amarilis Baret, yo quiero en nombre del bloque del PRM, pedirles perdón, excusa a los comunitarios con ustedes aquí, están defendiendo un derecho de las comunidades que los eligieron para que los representen defendiendo el presupuesto participativo que es el único instrumento de decisión democrática que tienen las comunidades para ver fiscalizadas sus obrar prioritarias, ¿y qué dice la ley?, que quiero informar, edificar al colega que me antecedió la palabra. Los comités de seguimiento están estatuidos en el artículo 244 de la ley 176-07, "el Comité de Seguimiento y Control Municipal tendrá entre otras, las funciones siguientes: Supervisar la marcha de la ejecución del plan de inversión municipal aprobado en el presupuesto participativo municipal, así como evaluar periódicamente al final de cada año la ejecución presupuestaria". Pero también, ¿qué dice en el párrafo "H"?, denunciar los incumplimientos al plan participativo de inversión municipal acordado por el proceso de presupuesto y así como las anomalías gago irregularidades que se cometen. Él ha denunciado que el procedimiento no fue de mariera cometen. transparente, ese es su rol como parte del comité de seguimiento, nosotros no podemos coartar señores los derechos que tienen los comunitarios de venir a defender que se le la comunitarios de venir a defender que se le la comunitarios de venir a defender que se la comunitario de venir a de la comunitario de venir a del comunitario de venir a de la comunitario de la comun con transparencia el presupuesto focalizado para las obras comunitarias de comunidad. Señores, tenemos que ser ponderantes, la democracia se fundamenta en la diversidad de los criterios y parece que aquí cuando se toca la administración pasada las epidermis son muy sensibles, señores tenemos que ser tolerantes y respetuosos de esos comunitarios. De verdad, le pido excusas en nombre del bloque del PRM, por la agresión de la cual fueron víctimas, de verdad. Ahora, esta gestión de Ulises Rodríguez ha dado muestra de transparencia y de cumplimientos colegas. Por ejemplo, con esta sesión extraordinaria de los Cabildos Abiertos la ley dice que esto se convoca simplemente para aprobar el Plan de Inversión Municipal, sin embargo, esta gestión es tan democrática, tan abierta, tan pura que está dando turnos, algo que no ha pasado en gestiones pasadas Elista es una administración democrática, plural, abierta y participativa y abierta a comunidades. La gestión pasada tuvo cerrada por ocho años a las comunidades y violentaron la disposición del artículo 236 del presupuesto participativo.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, tiene la palabra el colega regidor Edinson Tavera del Partido Reformista Social Cristiano, PRSC.

-El regidor Edinson Taveras, colegas, la verdad es que yo estoy sorprendido en plena sesión del comportamiento de nosotros como colegas, al igual que de muchos comunitarios por el respeto que debemos tener nosotros como regidores hacia ustedes. También, nosotros somos humanos y vivimos en diferentes comunidades, cada uno quiere un turno y puede pedir la palabra, pero no pueden interrumpir la palabra a un regidor, y nosotros como colegas no debemos apoyar una situación así, eso es de vergüenza y ya no estamos en política, esto es más político que otra cosa, porque aquí los que están protestando son empleados de aquí que no son ni del comité de seguimiento. Entonces, deben de tener respeto como nosotros en la gestión pasada lo tuvimos. Yo tuve diferencias, pero nunca boicoteé, no voté en el presupuesto participativo porque entendía que no representaba mi circunscripción y hay veinte colegas aquí que lo están viendo, y aquí no estamos diciendo que las obras se van aumentar más de lo que están, es al contrario, vamos a estar contentos porque aquí lo que se ha dicho es que las obras van a salir y se van hacer tal y como están en el presupuesto y que van a salir más baratas, es simple, por lo que, presidente, yo pido un cierre de debate ya que el tema ha sido bastante debatido.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, los colegas regidores que estén de acuerd cierre de debate, favor levantar su mano derecha, APROBADO.

INFORME DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE LOS PROYECTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, vamos a pedirle que pase por aquí al Subdirector de Obras Públicas Municipal, para que nos rinda su informe, por favor.

participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas, o sea, todo esto paso participativo del 2024 que ya fueron licitadas y adjudicadas y adjudicad proceso totalmente transparente que lo ha validado la dirección general de comprany contrataciones, ya pasaron por un proceso de depuración, se validaron todos los datos de todos los que participaron y se adjudicaron a diferentes compañías, incluso, parte del informe era leer las diez obras del presupuesto participativo, ya eso lo habían mencionado conjunto con su prepuesto, pero sí lo que a mí me interesa leer aquí son cada una de las empresas a la que ha sido adjudicada cada obra, que incluso tenemos un representante aquí de cada empresa para que ustedes mismos puedan ver que ya, incluso vamos arrancar con el primer picazo y también les voy a empezar a decir cuál es la primera fecha de la primera obra que se le va a dar el primer picazo para que validemos todo eso. Entonces, procediendo al tema, la primera obra del presupuesto es: La construcción de aceras y contenes de Villa Verde, esa obra fue adjudica a la empresa Coequisa, lo tenemos a todos aquí, pueden ir levantando las manos, ese es el contratista que tenemos con la obra adjudicada y estamos trabajando con la fecha del primer picazo para que puedan iniciar lo más rápido con esa obra. Entonces, continuando, tenemos aquí la construcción de aceras y contenes Res. Don Antonio, esa obra se le adjudicó a la empresa CQC Ing. EIRL, aquí tenemos el representante e igualmente estamos trabajando con ellos todo el tema de la fecha del primer picazo, continuamos rápidamente con la construcción de aceras y contenes en Nonón Díaz, esa

obra fue adjudicada a la empresa Carlos Ismael Santos Ferreira, tengo entendido que él puso una excusa porque no pudo asistir, pero igual estamos trabajando con él para trabajar el tema del primer picazo y arrancar la obra de una vez, continuamos con el remozamiento de la capilla Los Pérez de Gurabo, esa obra fue adjudicada a la empresa Ing. Carrasco Guerrero y aquí tenemos el representante y ya también estamos en comunicaciones para arrancar. Continuamos con el remozamiento de la cancha de Hato Mayor, esa obra fue adjudicada a la empresa Procomer, SRL, de la cual también ahí tenemos a los representantes de su empresa. Seguimos con el remozamiento del parque Jardines del Yaque, la cual fue adjudicada a la empresa Procsa SRL, tengo entendido que también enviaron su excusa por un tema de que estaban en Santo Domingo, pero vienen efectivamente a trabajar con el tema del primer picazo. Construcción de casa club Vista Linda, obra que fue adjudicada a la empresa Multihierros y Construcciones, SRL, aquí tenemos el representante de dicha empresa con el que vamos a trabajar esa obra. Construcción de la casa club Jardines del Oeste, una obra que fue adjudicada a la empresa Miguel Angel de la Cruz Espinal y aquí tenemos el representante de dicha empresa que también es una obra que estaremos dando el primer picazo con el alcalde para arrancarla lo más pronto posible. Tenemos también, el remozamiento de la casa club de La Terraza la cual fue una obra adjudicada a la empresa Ena Ingeniería y Materiales, SRL, aquí tenemos el representante de la empresa, también estaremos trabajando y validando y arrancando con lo que es la obra. Y, finalmente, tenemos el remozamiento de la casa club Don Nicolás en La Otra Banda, una obra que fue adjudicada a la empresa Martínez Espaillat Constructores, SRL, tenemos aquí el representante. Ahí tenemos las diez obras, es bueno validar que dentro del pliego de condiciones que todos estos contratistas ganaron, se incluía un cronograma de obras firmado y sellado, ¿para qué?, luego que ellos arranquen con sus respectivas obras, tienen un tiempo definido también en el cual tienen que entregar la obra. Obviamente, todo es está validado por la ley que si hay causa de fuerza mayor con el tema de las lluvias de la lluvias de las lluvias de la lluvias de lluvias de lluvias de la lluvias de la lluvias de lluvias de la lluvias de llu eso, bueno, se puede cambiar, pero, el cronograma de cada obra está firmado y sellado donde se indica una fecha de todos los procesos de cómo van a ser trabajados y validado Y, para finalizar, quiero culminar con los primeros picazos, estamos validando do el alcalde el tema de las fechas, pero si puedo validarles que para mañana miércoles 13 de noviembre vamos a darle el primer picazo en la obra del remozamiento de cancha Hato Mayor con la empresa Procomer, SRL, esa va hacer la primera obra que va a tener su primer picazo y obviamente, las demás están siendo validadas con el alcalde para trabajarlas con su agenda, pero en las próximas dos, tres, cuatro semanas todas ya van a tener su primer picazo resuelto y como les dije, con su cronograma trabajando todos los contratistas y validando el tema de culminar esas obras. De mi parte, cualquier pregunta también, estamos a la orden.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, ok, gracias señor director por ese inform

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

### **OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

ACERAS Y CONTENES		
Aceras y Contenes RAFEY	\$ 9,400,000.00	
Aceras y Contenes LOS SALADOS VIEJOS	\$ 12,000,000.00	
Aceras y Contenes CERRO BLANCO, LA CEIBITA	\$ 9,000,000.00	
Aceras y Contenes FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ	\$ 10,000,000.00	
Aceras y Contenes YAGUITA DE PASTOR	\$ 6,000,000.00	
PARQUES		
Parque Corredor de Salud	\$ 16,000,000.00	
Remozamiento Casa Club Arroyo Hondo	\$ 7,000,000.00	
Techado Cristo Rey	\$ 30,000,000.00	
Techado Los Ciruelitos	\$ 5,000,000.00	4 c.r. 5 2 3 4 4
Embellecimiento Av. Tercera (Camboya)	\$30,000,000.00	
Obra vulnerable: Semáforo sonoro, Centro de la Ciudad	\$ 5,600,000.00	PYCHAMI PSIDEN
Total	\$140,000,000.00	1

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, miren colegas, ya que dimos a conocer para su aprobación el Plan de Inversión del Presupuesto Participativo para el año 2025, antes teníamos, en el año pasado diez obras, ahora tenemos once, pero de esas once hay una obra que fue destinada para aquellas personas con discapacidad, personas no videntes y también para aquellos que están en sillas de ruedas. Se pusieron de acuerdo y de las once obras la última fue asignada a ese sector, que también nosotros debemos pensar en ese sector. Los colegas regidores que estén de acuerdo con el Plan de Inversión del Presupuesto Participativo del año 2025, favor levantar su mano derecha, APROBADO

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, continúe señor secretario.

RATIFICACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2025.

# UZP1

Pueblo Nuevo: Miguel Almonte 829-937-8150 Centro de la Ciudad: Wilfredo Alba 809-708-0373 Los Ciruelitos: Jose Manuel Polanco 809-396-9129

### UZP 2

Los Salados: Emilio Gil 829-637-0447

Camboya: Milagros Rodriguez 809-774-1572

Francisco del Rosario Sanchez: Simon Toribio Reyes 829-901-6321

#### UZP 5

Cristo Rey: Francisco Almonte 829-382-7678
Cerro Blanco "La Ceibita": Juan Carlos Mosquea 829-781-1019

#### UZP 6

Arroyo Hondo Arriba: Francisco Javier Nuñez 829-695-7146 Arroyo Hondo Arriba: Juan Carlos Jose Rodriguez 809-307-2537

#### 117P 7

Yaguita del Pastor: Horacio Almonte 809-901-0242 Yaguita del Pastor: Jansy Pacheco 849-889-0331

#### UZP 8

Rafey: Juana Lantigua 829-427-6231 Rafey: Juan Perez 829-718-5501

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, los colegas regidores que estén de acuerdo con el Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo Municipal 2025, favor levantar su mano derecha, APROBADO.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, bien, todas esas obras que acaba de leer el señor secretario, están todas aquí colegas (mostró la carpeta en físico de todas esas obras), aní están las once obras del Presupuesto Participativo para el año 2025, le vamos a enviar copias a todos los bloques, de manera que vamos a solicitar al Comité de Seguimiento del Plan de Inversión para el año 2025 del Presupuesto Participativo, favor ponerse de pie para su juramentación. ¿Juran ustedes cumplir con la ley, con su comunidad a la cual representan, a todo munícipe de darle seguimiento para que esas obras sean realizadas y que ustedes puedan velar por el fiel cumplimiento de los contratistas, para que se les entreguen trabajos de calidad y que ustedes puedan finalmente decirle a la comunidad que hicieron sus trabajos y que esas obras fueron realizadas?, ¿juran ustedes?

## -Comité de Seguimiento, ¡sí, juramos!

**-El regidor presidente, Cholo D' Oleo**, si así lo hicieren que Dios, la Patria y la comunidad y nosotros lo vamos a premiar. Quedan ustedes juramentados como Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo Municipal 2025.

-El regidor presidente, Cholo D' Oleo, siendo las 11:54 A. M., queda cerrada esta Sesión

Extraordinaria.

Presidente del Concejo Municipal

LIC. LUIS JOSE CRUZ RAMIREZ
Secretario del Concejo Municipal

# REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

- 1. Cholo D' Oleo
- 2. Francisco Alberto Veras López
- 3. Alfonso Durán
- 4. Beatriz Gonell Regalado
- 5. Ambioris de Js. Reyes
- 6. Amarilis del Carmen Baret
- 7. Edwin Aurelio Núñez
- 8. Moisés Danilo Moronta
- 9. Ana Lucia Rosario
- 10. María Magdalena Rodríguez
- 11. Oscar Federico Reyes
- 12. Franco Núñez
- 13. Carlos Raúl Domínguez
- 14. Leonardo de Jesús Vásquez
- 15. José Luis Marine
- 16. Carlos Darío Sirí
- 17. Vicente Díaz

- 18. Albany Almonte
- 19. Ambioris González
- 20. Bélgica Espaillat
- 21. Héctor Concepción
- 22. Engerls de Jesús Álvarez
- 23. José Francisco Núñez
- 24. Juan Gómez
- 25. Odalys Tejada
- 26. Robinson Cabrera
- 27. Venecia Morales
- 28. Antonio Vázquez
- 29. Leticia Cruz Hernández
- 30. Mariano Paulino
- 31. Edinson Tavera
- 32. Marino Colón
- 33. Disneiry Betances
- 34. Alexander Germoso